

INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE TRANSPORTES TRINIDAD TRANSTRINI S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

Señores
Accionistas
Ciudad.

Estimados señores:

He revisado el Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha.

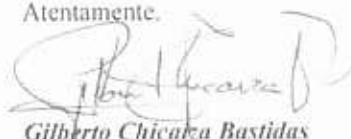
La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Resolución # 92-1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1.992. Como parte de esa revisión efectúe pruebas de cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo a una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y pruebas selectivas de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuestas de renovación de los administradores, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa tiene su capital mínimo social aportado en efectivo y mercaderías inventariadas al costo, y ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de los activos por la cantidad de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS con 00/100 DOLARES) está conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,



Gilberto Chicaca Bastidas

Comisario

Reg. Nac. No. 0.40499



**COLEGIO
DE CONTADORES
DEL GUAYAS**



Socio Adherente a la Asociación Interamericana de Contabilidad

**LICENCIA PROFESIONAL DE
CONTADOR BACHILLER AUTORIZADO**

**CHICAIZA BASTIDAS
GILBERTO EDMUNDO**

C.E. **1801587310**

VENCE 31/12

REG.: **0.40499**

2014



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*PCD N. 180158731-0

APellidos y Nombres
**CHICAIZA BASTIDAS
GILBERTO EDMUNDO**

Lugar de Nacimiento
**TUNGURAHUA
MOCHA
MOCHA**

Fecha de Nacimiento **1960-01-01**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E3333V2522

Apellidos y Nombres del Padre
CHICAIZA MANUEL

Apellidos y Nombres de la Madre
BASTIDAS ENMA

Lugar y Fecha de Expedición
**GUAYAQUIL
2013-05-14**

Fecha de Expiración
2023-05-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0291 **1801587310**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHICAIZA BASTIDAS GILBERTO EDMUNDO

GUAYAS
PROVINCIA
DURAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
**ELOY ALFARO
/DURAN
BARROQUIA**

2.
1.
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

